

Manual de Procedimientos	Página 1 de 8
Centro de Lenguas Extranjeras	CÓDIGO: PDVIN010

Revisión: (A)

Fecha: 22-03-2023

1. Propósito

Desarrollar e impartir cursos de lengua extranjera que satisfagan los requerimientos y necesidades del cliente.

REQUERIMIENTO: ISO 9001:2015: 5.1.2, 8.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.3.2, 8.3.3, 8.3.4, 8.3.5, 8.3.6, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3.

2. Alcance

Todos los Servicios de centros de Lenguas Extranjeras.

3. Responsabilidad y autoridad

PUESTO	RESPONSABILIDAD	AUTORIDAD
Departamento de Educación Continua y CELE.	Supervisar que los cursos de lenguas extranjeras se realicen conforme a lo planeado y en concordancia con los requisitos y necesidades de los usuarios.	Valida los cursos e instructores para impartir cursos.
Dirección de Administración y Finanzas	Cotejar pagos de cursos ofertados del Centro de Lenguas Extranjeras.	Acreditar la totalidad de ingresos de acuerdo con los cursos.
Departamento de Recursos Humanos.	Realizar contrato de Profesores. Gestionar el pago de profesores participantes en CELE.	Autoriza el pago del instructor contratado.
Profesor	Planear las clases de acuerdo al Nivel a impartir y recibir el pago gestionado por el Departamento de Recursos Humanos	Acredita la adquisición de habilidades y competencias de los participantes en el curso.

4. Procedimiento

4.1 Entradas y Salidas.

Entradas

INSUMO	ORIGEN
Oferta de cursos de Lenguas	Departamento de Educación Continua y CELE.
Extranjeras	
Catálogo de servicios Tecnológicos y	Departamento de Educación Continua y CELE.
de Educación Continua.	
Inscripción de participantes.	Departamento de Educación Continua y CELE.
Autorización de contratación y pago	Departamento Jurídico y Departamento de Recursos Humanos.
de instructores.	
Directorio de Empresas	Dirección de Vinculación

Fecha d	Fecha de 1 ^a . Liberación: 22 – 03 - 2023							
Elaboró:	Mtra. Karla Zavala Pelayo Jefa de depto. De Educación Continua y Cele	Revisó:	M. en A. Sandra Leticia Castañeda Cânchez Coordina Lora del SGC	Aprobó:	Lic. Femanto Trujillo Jimbaez Rector			



Página 2 de 8

Centro de Lenguas Extranjeras

CÓDIGO: PDVIN010

Emite: Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria.

Revisión: (A)

Fecha: 22-03-2023

Base de egresados	Jefatura de Oficina de Enseñanza Practica y seguimiento de
	egresados.

Salidas

SERVICIO O PRODUCTO	DESTINO
Supervisión del desarrollo del servicio.	Departamento de Educación Continua y CELE.
Aplicación de evaluación de satisfacción del usuario. Encuesta de Evaluación del Servicio REVIN025.	Departamento de Educación Continua y CELE.
Constancias de participación.	Cliente.

4.2 Identificación y Trazabilidad

Identificación

La inscripción de usuarios a los cursos de CELE, (número de registro de plataforma EDCON), seguimiento en la impartición del curso y la entrega de constancias de aprobación emitidas por el CELE a través de un folio.

Trazabilidad.

Los estudiantes de la Universidad pueden acceder en cualquier momento a los cursos del Centro de Lenguas Extranjeras, aún después de haber egresado de la misma. El público en general puede solicitar los cursos de lenguas extranjeras que puede ofrecer la Universidad, de acuerdo con su disponibilidad de recursos (Humanos, materiales y financieros). El seguimiento se realiza a través de (registro de plataforma EDCON).

4.3 Propiedad del Cliente

Ficha de registro y recibo de pago del participante (o documento que ampare la exención del pago).



Página 3 de 8

Centro de Lenguas Extranjeras

CÓDIGO: PDVIN010

Emite: Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria.

Revisión: (A)

Fecha: 22-03-2023

4.4 Diagrama de flujo

	RESPONSABLES							
Act	Usuario/ Solicitante	Departamento de Educación Continua y CELE.	Dirección de Administración y Finanzas	Departamento de Recursos Humanos.	Profesor			
1	Inicio	Oferta cursos de Lenguas Extranjeras						
2	Solicita servicio de curso de idioma							
3		Selección de profesores de acuerdo con el perfil necesario						
4		Notifica al profesor del curso y envía Programa de Idioma						

Fecha d	Fecha de 1 ^a . Liberación: 22 – 03 - 2023							
Elaboró:	Mtra. Karla Zavala Pelayo Jefa de depto. De Educación Continua y Cele	Revisó:	M. en A. Sandra Leticia Castañeda Cânchez Coordin Lora del SGC	Aprobó:	Lic. Fernande Trujillo Jinlanez Bector			



Página 4 de 8

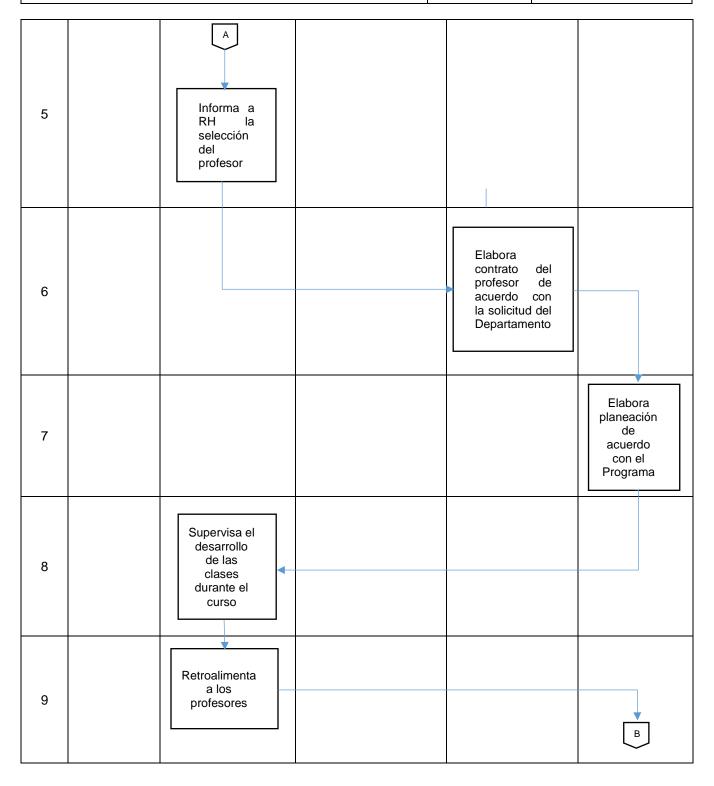
Centro de Lenguas Extranjeras

CÓDIGO: PDVIN010

Emite: Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria.

Revisión: (A)

Fecha: 22-03-2023



Fecha d	Fecha de 1 ^a . Liberación: 22 – 03 - 2023								
Elaboró:	Mtra. Karla Zavala Pelayo Jefa de depro. De Educación Continua y Cele	Revisó:	M. en A. Sandra Leticia Castañeda Cânchez Coordina ora del SGC	Aprobó:	Lic. Femando Trujillo Jimenez Rector				



Página 5 de 8

Centro de Lenguas Extranjeras

CÓDIGO: PDVIN010

Emite: Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria.

Revisión: (A)

Fecha: 22-03-2023

10			Informa los resultados de las evaluaciones para trámite de constancias
11	Solicitud de constancias a la Oficina de Prensa, promoción y difusión. REVIN030		
12	Aplicación de Encuesta de satisfacción REVIN025		
13	Realiza entrega de constancias a participante s que acreditaron el Nivel.		
14	Realiza entrega de resultados de evaluación al profesor.		

Fecha de 1 ^a . Liberación: 22 – 03 - 2023							
Elaboró:	Mtra. Karla Zavala Pelayo Jefa de depto. De Educación Continua y Cele	Revisó:	M. en A. Sandra Leticia Castañeda Cânchez Coordin Lora del SGC	Aprobó:	Lic. Fernando Trujillo Jimenez Rector		



Página 6 de 8

Centro de Lenguas Extranjeras

CÓDIGO: PDVIN010

Emite: Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria.

Revisión: (A) F

Fecha: 22-03-2023

4.5 Proceso

Act.	Responsable	Actividades (qué) / (cómo)	(cuándo) / (dónde)		
1	Departamento de Educación Continua y CELE	Oferta cursos de lengua extranjera.	Los cursos semanales se ofertan mensualmente. Los cursos sabatinos bimestralmente.	Publicaciones de redes sociales, y paginas institucionales.	Formato libre.
2	Usuario	Solicita servicio de curso de idioma ofertado.	En cualquier momento.	Registro y pago en plataforma EDCON.	Formato Digital
3	Departamento de Educación Continua y CELE	Selección de profesores de base de datos de Departamento de Educación Continua y CELE de acuerdo con el perfil necesario.	Un mes antes de inicio de curso.	Base de datos.	Digital.
4	Departamento de Educación Continua y CELE	Notifica al profesor del curso y envía programa de Idioma.	Un mes antes de inicio de curso.	Correo electrónico	Digital.
5	Departamento de Educación Continua y CELE	Informa a través de memorando al área de Recursos Humanos la selección del profesor a impartir clases de Lengua extranjera para elaboración de contrato.	1 semanas antes de inicio de curso,	Memorando	Impresa
6	Departamento de Recursos Humanos.	Elabora contrato para profesor de acuerdo con solicitud del Departamento de Educación Continua y CELE.	De uno a tres días antes de inicio de curso.	Contrato	Impreso.
7	Profesor	Elabora planeación de acuerdo con el programa y envía al Departamento de Educación Continua y CELE de acuerdo con el perfil necesario.	Semanalmente	Formato planeación de clase.	Digital

Fecha de 1 ^a . Liberación: 22 – 03 - 2023					
Elaboró:	Mtra. Karla Zavala Pelayo Jefa de depro. De Educación Continua y Cele	Revisó:	M. en A. Sandra Leticia Castañeda Dânchez Coordins Jora del SGC	Aprobó:	Lic. Fernando Trujillo Jimenez Rector



Página 7 de 8

Centro de Lenguas Extranjeras

CÓDIGO: PDVIN010

Emite: Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria.

Revisión: (A)

Fecha: 22-03-2023

8	Departamento de Educación Continua y CELE	Supervisa el Desarrollo de las clases durante el tiempo del curso.	Semanalmente	Checklist	Impreso
9	Departamento de Educación Continua y CELE	Retroalimenta a los profesores de lenguas extranjeras.	Quincenalmente	Checklist	Impreso
10	Profesor	Informa los resultados de evaluaciones para tramite de constancias.	Antes de finalizar el curso.	Plataforma EDCON.	Digital
11	Departamento de Educación Continua y CELE	Solicitud de constancias a la oficina de Prensa, Promoción y Difusión REVIN030	Antes de finalizar el curso.	Por correo en formato de solicitud REVIN030	Digital
12	Departamento de Educación Continua y CELE	Realiza aplicación de encuesta de satisfacción REVIN025.	Antes de finalizar el curso.	REVIN025.	Impreso.
13	Departamento de Educación Continua y CELE	Realiza entrega de constancias a participantes que acreditaron el Nivel.	Una vez finalizado el curso	Constancias	Impresa.
14	Departamento de Educación Continua y CELE	Realiza entrega de resultados de evaluación al profesor.	Una semana después de la aplicación.	REDIC026	Digital

1	6	Inc	lica	dar	00	40	طمه	sem	noi	ã.
4.	O	ınc	ııca	aor	es	ae	aes	sem	Dei	no

Cursos ofertados	X 100	=	% de cursos impartidos
Cursos brindados	71.00		,

5. Vocabulario y siglas

Término	Definición
Profesor	Profesionista que diseña y/u otorga los cursos de Lengua Extranjera.
Usuario	Es la persona u organización que recibe un curso de Lengua Extranjera.
Solicitante	Es la persona u organización que solicita un curso de Lengua Extranjera.
Servicio	Curso de lengua Extranjera.

Fecha de 1 ^a . Liberación: 22 – 03 - 2023						
Elaboró:	Mtra. Karla Zavala Pelayo Jefa de depro. De Educación Continua y Cele	Revisó:	M. en A. Sandra Leticia Castañeda Canchez Coordin Lora del SGC	Aprobó:	Lic. Fernando Trujillo Uniterez Rector	



Página 8 de 8

Centro de Lenguas Extranjeras

CÓDIGO: PDVIN010

Emite: Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria.

Revisión: (A)

Fecha: 22-03-2023

6. Anexos

Lineamiento para la prestación de Servicios de Educación Continua y Centro de Lenguas Extranjeras.

7. Cambios

Revisión: A

8. Referencias

Código	Documento
MCSGC001	Manual de calidad